

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Oficio Ordinario N° 000438 de fecha 13.05.2019, que envía Respuesta a Email enviado por el Jefe de División Presupuesto e Inversión Regional.
4. Certificado N° 1846 de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 18.10.19, de la Jefa Departamento de Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.
5. La Ficha de Evaluación del Proyecto denominado "**Adquisición Equipamiento Templo Sagrado Corazón Isla de Yáquil**".
6. Decreto Exento N° 3280 de fecha 18.10.2019, Aprueba Proyecto denominado "**Adquisición Equipamiento Templo Sagrado Corazón Isla de Yáquil**"

CONSIDERANDO:

1. La aprobación previa de la partida de Adquisición de Mobiliario del Templo de Yáquil se viene en reevaluar dicho aporte de fondos casino, se han realizado tres procesos de licitación quedando en estado desierta, debido a que no se han presentado oferentes o en su defecto las propuestas se encuentran sobre el presupuesto original, debido al tiempo transcurrido de la cotización del producto y los valores de mercado a la fecha.
2. El Programa se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.999.078.001.

DECRETO

EXENTO N° 2.615

1. **APRUEBESE** el Proyecto denominado "**ADQUISICION EQUIPAMIENTO TEMPLO SAGRADO CORAZON ISLA DE YAQUIL**", por el monto total de \$ **8.630.842.-** (Ocho millones seiscientos treinta mil ochocientos cuarenta y dos pesos), Impuesto Incluido.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

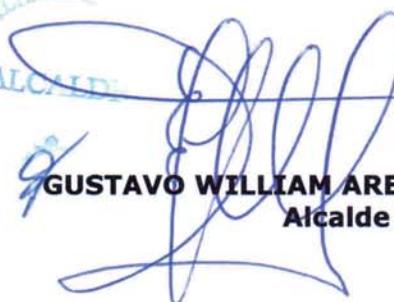


FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

GWAC/ARB/FGR/GGV/Igd

c. c.:

- Alcaldía (02)
- Adquisiciones (01)
- Archivo (01)



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde